ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	ACTA DE INICIO	
Código: FO-SJ-15	**Versión:02**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

CONTRATO N°	LP004-2025 / 09060012026
CONTRATANTE:	Municipio De La Estrella
CONTRATISTA:	AZ CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 811.011.847 REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO DELIO ZAPATA RENDON
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	David Felipe Cano Gutiérrez Secretario de Obras Públicas
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COMBINADO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS EN EL SECTOR DE MELEGUINDO Y TARAPACA DEL MUNICIPO DE LA ESTRELLA, SEGUNDA ETAPA.
VALOR:	MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS ($1.298.531.212.oo)
PLAZO:	Tres (03) meses
FECHA DE INICIO:	04 de mayo de 2026

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de La Estrella y Az Construcciones S.A.S se celebró el Contrato 09060012026, cuyo objeto es "Construcción de alcantarillado combinado de aguas residuales y lluvias en el sector de Meleguindo y Tarapacá del municipio de La Estrella, segunda etapa", por un valor de mil doscientos noventa y ocho millones quinientos treinta y un mil doscientos doce pesos ($1.298.531.212.oo) y un plazo de tres (3) meses.

- Que, de acuerdo con la cláusula CUARTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 09060012026 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO COMBINADO DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS EN EL SECTOR DE MELEGUINDO Y TARAPACA DEL MUNICIPO DE LA ESTRELLA, SEGUNDA ETAPA" el día cuatri (04) de mayo de 2026 .

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Secretario de Obras Públicas

Ernesto Pérez.
Interventor

Adriana Montoya
Supervisor del Contrato

PROYECTO Adriana Montoya	
VTO BUENO DE LA JURIDICA Santiago Peláez	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para esta versión
02	01-04-2025	Se actualiza el contenido en función de la ley 1474 de 2011 y respecto de las autoridades que revisan y aprueban y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: